



Riggs: alzan embargo de propiedades de Pinochet



Lucía Hiriart, viuda de Pinochet, podrá disponer de estos bienes raíces luego que fueran liberados por el ministro Manuel Valderrama.

Tanto el CDE como la defensa podrían apelar de la resolución del juez. Unos, para intentar revertir la medida mientras que, los otros, para conseguir el levantamiento total del embargo.

LA NACION - STGO-CHILE			
8.92x15.82	5	Pág. 5	
11.08.2010	16800158-9		

0 0 1 5 8

ANDREA CHAPARRO

La familia Pinochet, podrá disponer de todas las propiedades que hayan estado a nombre del fallecido general, luego que el ministro Manuel Valderrama ordenara alzar el embargo decretado sobre estos bienes raíces en la investigación que dirige para establecer el origen de la fortuna del ex dictador.

Así lo confirmó ayer el juez junto con precisar que sólo se levanta la medida respecto de las casas, parcelas y terrenos que estén a nombre de Augusto Pinochet pero que los dineros incautados continuarán en custodia del tribunal. Estos fondos ascienden a poco más de US\$7 millones.

Las propiedades liberadas corresponderían a la parcela del Melocotón, un departamento -con dos bodegas y un estacionamiento-, ubicado en calle Blanco, en Valparaíso, más unos terrenos en Quintero.

SOLICITUD DE LA DEFENSA

El alzamiento se produjo luego que el magistrado acogiera el viernes pasado parcialmente una solicitud hecha por la defensa de Lucía Hiriart, viuda del ex gobernante de facto. En esa presentación, los abogados Pablo Rodríguez y Fernando Rabat expresan que, dictado el sobseimiento definitivo del

titular de los bienes (Augusto Pinochet, quien falleció el 10 de diciembre de 2006) y no existiendo causa civil pendiente, resulta improcedente mantener el embargo, tanto de los bienes raíces como de los fondos incautados.

Tras conocer la resolución, el abogado del CDE Rodrigo Reyes -quien representa los intereses del fisco- manifestó que el organismo "evaluará apelar del dictamen". Para el CDE no resulta viable retornar propiedades o dineros a la familia Pinochet mientras no esté establecida su procedencia, pues es justamente su eventual origen ilícito lo que se investiga en el marco del caso Riggs.

Los abogados de Hiriart también podrían impugnar el fallo, pues esperaban un alzamiento total y no parcial.

En junio pasado, la auditoría que realizaron peritos de la Universidad de Chile a los fondos de Pinochet arrojó que su fortuna alcanzó poco más de US\$21 millones y que, de esa suma, casi US\$18 millones no están justificados y se desconoce su origen.